

# AVISO - COMUNICACIÓN DE CELEBRACIÓN DE CACERÍAS COLECTIVAS EN EL ACOTADO COLINDANTE.

D. Enrique Avellanosa Santos, en REPRESENTACIÓN del CLUB DE CAZA REVILLARRUZ, el cual es TITULAR del COTO PRIVADO DE CAZA BU-10.539.

COMUNICA LA CELEBRACIÓN DE LA CACERIA COLECTIVAS INDICADA EN LA FECHA Y “MANCHA” SEGÚN PLANO ADJUNTO, como se establece en el punto 2 de la RESOLUCIÓN DE FECHA 02 DE MARZO DEL 2026 DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE BURGOS, POR LA QUE SE AUTORIZA EL CONTROL POBLACIONAL DE JABALÍ Y OTROS UNGULADOS SILVESTRES EN MONTERÍA EN EL COTO DE CAZA BU-10539; *INDICÁNDOSE QUE SE DA LA CIRCUNSTANCIA DE COLOCACIÓN DE ALGUNA LÍNEA DE PUESTOS A MENOS DE 500 METROS DE LA LINDE.*

## Fecha de caza del COTO BU-10.539

**07/03/26 – A**

**Lugar de encuentro:** bar de Revillarruz

**Horario de reunión:** entre las 10:00 y las 11:00 horas de la mañana.

En Burgos, a 03 de Marzo 2026  
Fdo. D. Enrique Avellanosa Santos.

